



13 VO BOLETÍN

ENERO - MAYO 2026

15 de mayo

OBSERVATORIO DE VIOLENCIA HACIA LAS PERSONAS LGBTI+ DE HONDURAS
KAI+





El Observatorio de Violencia Hacia las Personas LGBTI+ de Honduras KAI+ es una iniciativa de organizaciones defensoras de los derechos humanos LGBTI+ ubicadas en los municipios del Distrito Central, San Pedro Sula y La Ceiba:

**Asociación Kukulcán
Grupo Generación Trans Awilix
Asociación Lésbico Bisexual Trans Feminista Ixchel
Asociación LGTB Arcoíris de Honduras
Colectiva de Mujeres Trans Muñecas de Arcoíris
Centro para el Desarrollo y la Cooperación LGBTI SOMOS CDC
Colectivo Unidad Color Rosa
Organización Pro Unión Ceibeña, OPROUCE**

Aviso de derecho de autor

©2026, Observatorio de Violencia Hacia las Personas LGBTI+ de Honduras KAI+

El contenido de este boletín es de uso libre, siempre y cuando se cite su autoría de forma clara y visible. Queda prohibida la reproducción total o parcial con fines comerciales.

PILARES KAI+



MUERTES VIOLENTAS



VIOLENCIA GENERALIZADA



PERSONAS DESAPARECIDAS



ASISTENCIA A PERSONAS REFUGIADAS EN EL EXTRANJERO

El 13vo boletín, correspondiente a enero - 15 de mayo 2026, contiene la sistematización de los 4 pilares del Observatorio de Violencia Hacia las Personas LGTBI+ de Honduras KAI+, con el fin de visibilizar y denunciar ante la comunidad nacional e internacional, el contexto de violencia y estigma y discriminación hacia la población LGTBI+.

El Observatorio KAI+, recopiló información a partir de fuentes verificadas, incluyendo organizaciones gubernamentales y CONADEH, Para ello, se ejerció el derecho de acceso a la información conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública; así como organizaciones LGTBI+ defensoras de derechos humanos, otras organizaciones de sociedad civil, medios de comunicación, atención a quejas y denuncias de las víctimas, redes sociales y testimonios documentados de personas cercanas a las víctimas.

Observatorio de Violencia Hacia las Personas LGBTI+ de Honduras

KAI+

Misión

Generar espacios científicos de discusión que promuevan Políticas Públicas para el respeto y garantía de los derechos fundamentales de las personas LGBTI+.

Visión

Ser referente en la visualización del contexto de derechos humanos, violencia y desaparición forzosa de poblaciones colocadas en condición de vulnerabilidad, para lograr la reducción de las tasas de estigma y discriminación, así como, la creación de Políticas Públicas y garantías estatales para el respeto de los derechos y libertades fundamentales.

MUERTES VIOLENTAS

617

2003 a 2025

**Muertes violentas de personas
LGBTI+ registradas
históricamente**

20

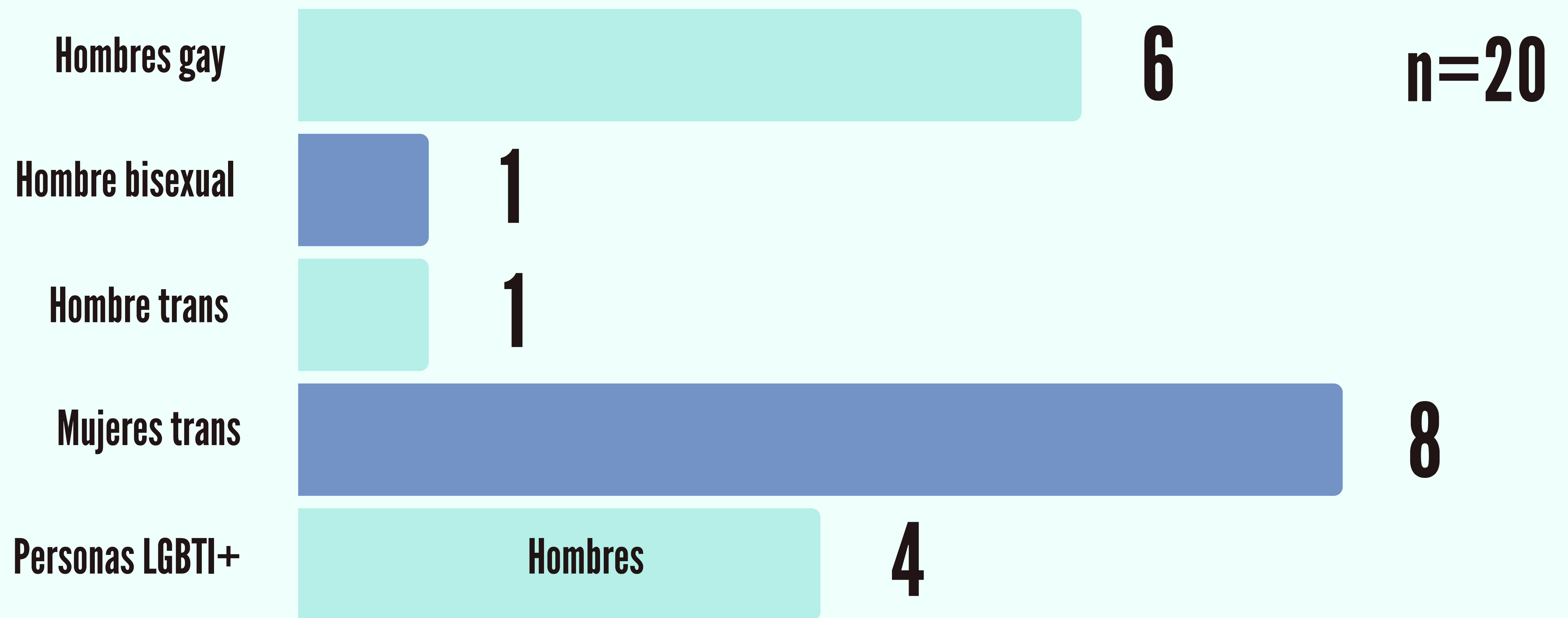
**Enero a 15 de mayo
2026**

**Muertes violentas de
personas LGBTI+ registradas**



La muerte violenta o de causa no natural se considera aquella cuyo origen es traumático (mecánico, físico, asfíctico, tóxico, térmico, etc.) y cuyo estudio médico legal corresponde a un homicidio, suicidio o accidente. (Rando, Medina, & Calvo, s.f.)

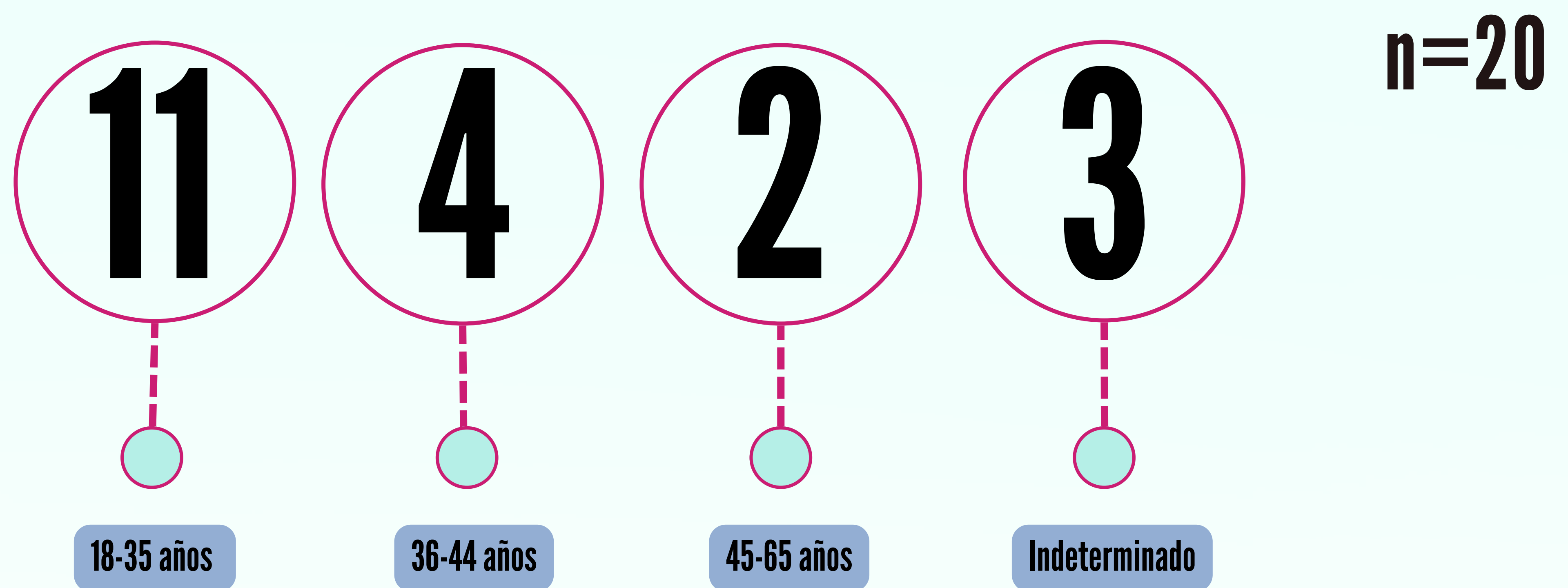
Gráfico 1: Muertes violentas registradas según tipo de población, enero a 15 de mayo del 2026



Ministerio Público, Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2026

De las 20 muertes violentas hacia personas LGBTI+ registradas en el período, (6) son hombres gay, (1) hombres bisexuales, (1) hombre trans, (8) mujeres trans, y (4) personas identificadas con el sexo masculino, sin embargo se comprueba que pertenecen a la población LGBTI.

Gráfico 2: Rangos de edad, enero al 15 de mayo del 2026

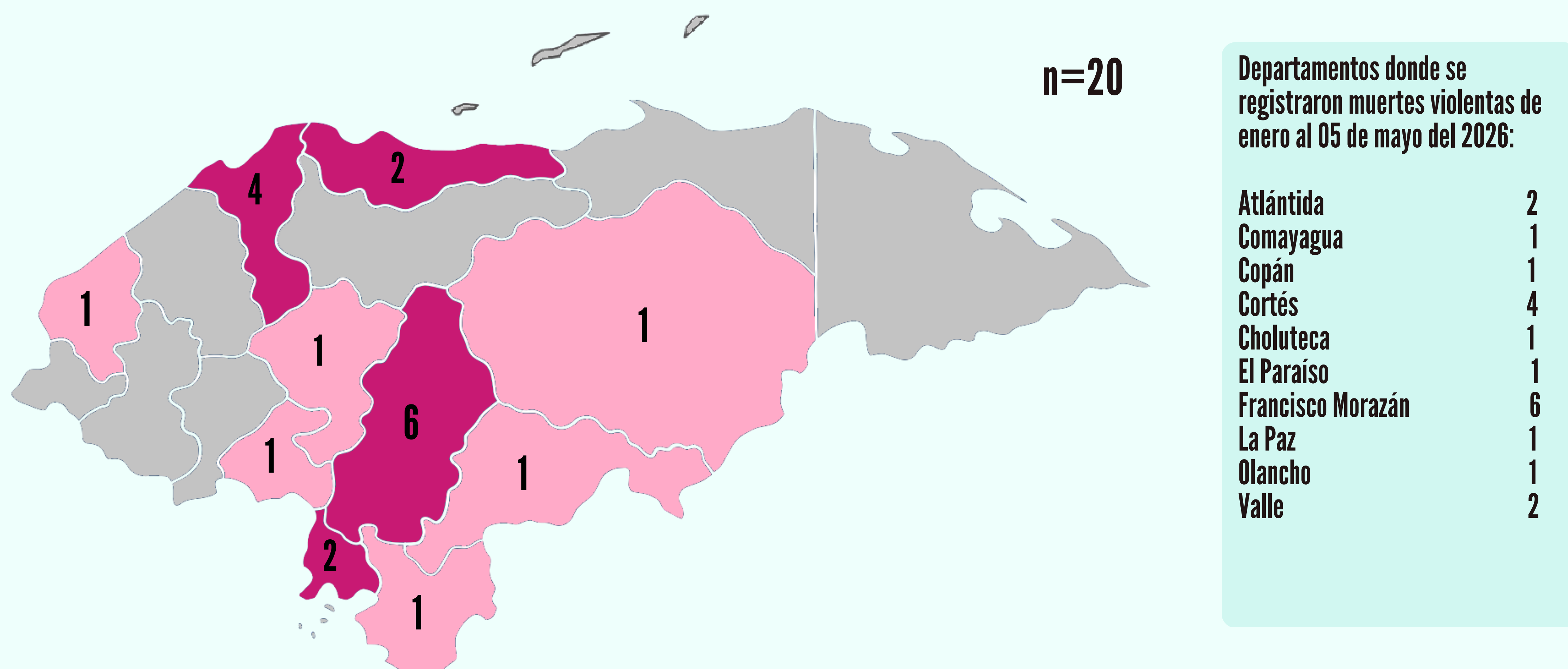


Ministerio Público, Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2026

Los rangos de edades identificados en este período son de edades entre 18 a 35 años (11 personas), de 36 a 44 (4 personas), 45 a 65 años (2 personas) y (3) personas LGTBI+ no se pudo determinar la edad.

Para el entendimiento de este boletín se utiliza el término “indeterminado” para personas que no se pudo identificar su orientación sexual o identidad de género de forma desagregada, pero que sí pertenecen a la población LGBTI+, también se utiliza para otras variables donde no se obtuvo la información por parte de las fuentes.

Gráfico 3: Muertes violentas registradas de personas LGBTI+ por departamento, enero al 15 de mayo 2026

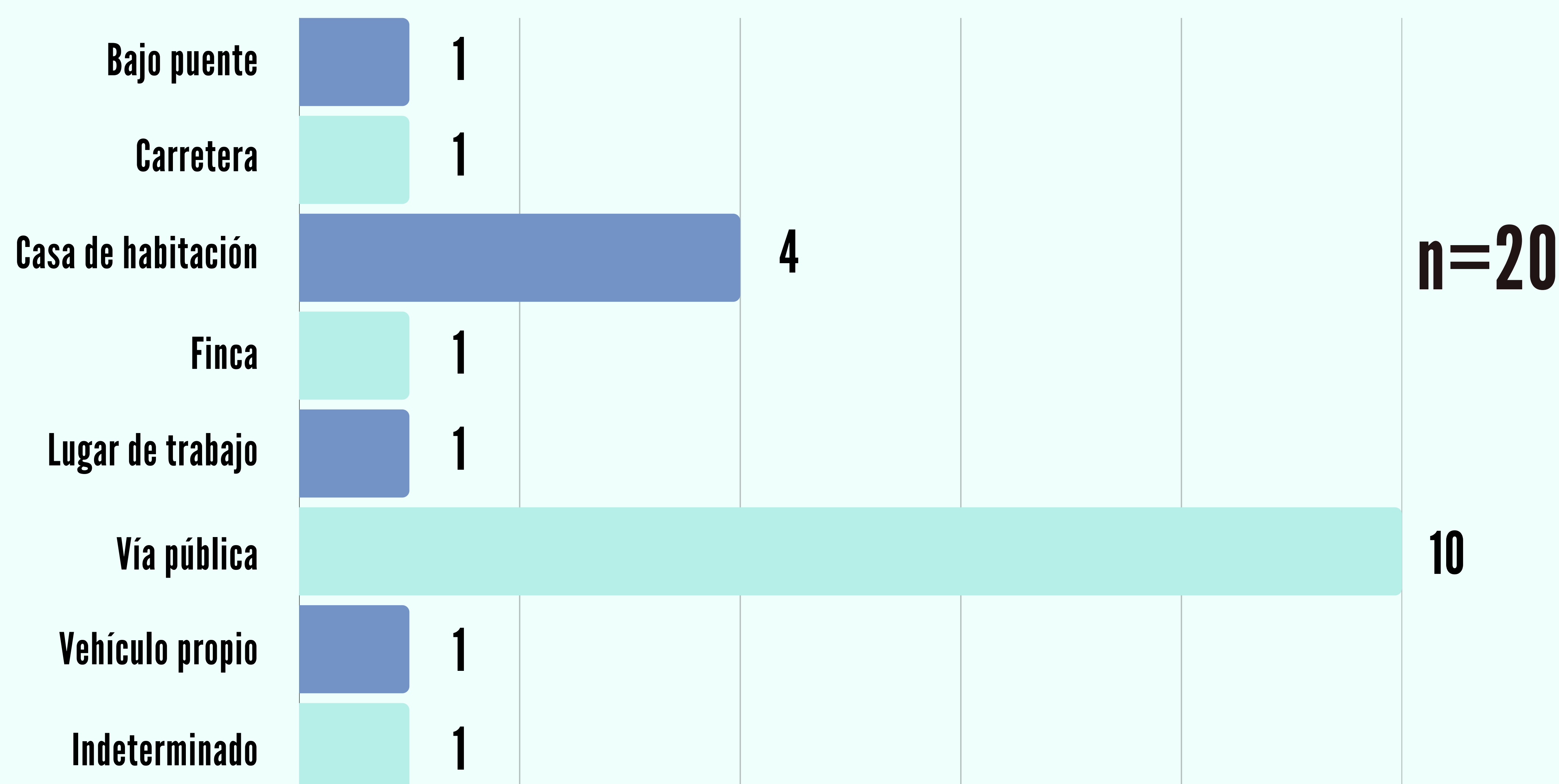


Ministerio Público, Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2026

Cuadro 1: Muertes violentas registradas de personas LGBTI+ por municipio, de enero al 15 de mayo 2026

Departamento	Municipio	Cantidad
Atlántida	La Ceiba	1
	La Masica	1
Cortés	San Pedro Sula	3
	Puerto Cortés	1
Choluteca	Choluteca	1
Copán	Santa Rosa de Copán	1
Comayagua	Comayagua	1
El Paraíso	El Paraíso	1
Francisco Morazán	Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela)	6
La Paz	Marcala	1
Olancho	Juticalpa	1
Valle	Nacaome	2
Total		20

Gráfico 4: Lugares identificados de muertes violentas registradas, hacia las personas LGBTI+, enero al 15 de mayo del 2026

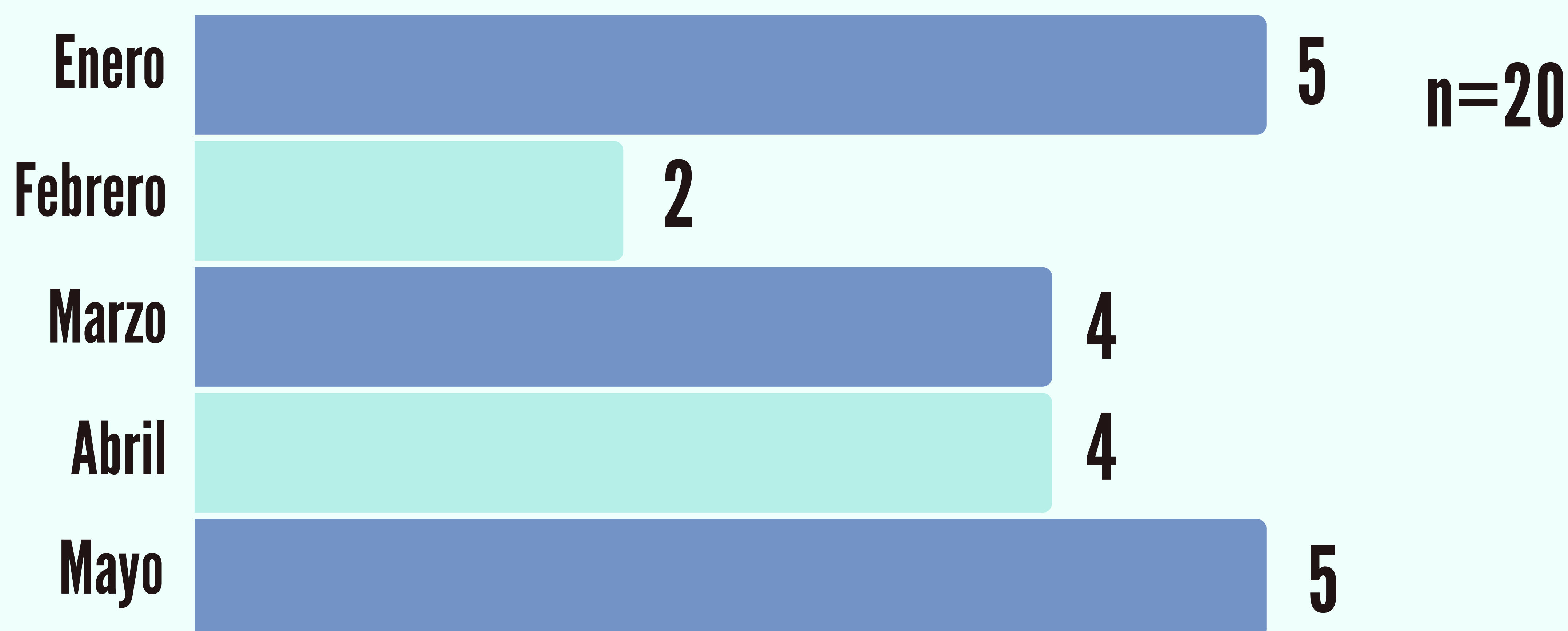


Ministerio Público, Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2026

De las 20 muertes violentas registradas, los lugares identificados fueron: (1) bajo puente, (1) carretera, (4) casa de habitación, (1) finca, (1) lugar de trabajo, (10) vía pública, (1) vehículo propio y (1) caso en el que no se logró identificar el lugar.

Para el entendimiento de este boletín se utiliza el término “indeterminado” para personas que no se pudo identificar su orientación sexual o identidad de género de forma desagregada, pero que sí pertenecen a la población LGBTI+, también se utiliza para otras variables donde no se obtuvo la información por parte de las fuentes.

Gráfico 5: Muertes violentas registradas, de personas LGBTI+ por mes, enero al 15 de mayo del 2026



Ministerio Público, Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2026

Las muertes violentas se registraron en los siguientes meses: (5) en el mes de enero, (2) en febrero, (4) en marzo, (4) en abril, y (5) en mayo.

Gráfico 6: Arma, mecanismo o forma de muerte utilizado, enero a 15 de mayo del 2026



De las 20 muertes violentas registradas, (3) fueron causadas por arma blanca, (7) por arma de fuego, (2) por asfixia por estrangulación, (1) por asfixia por suspensión, (1) por tortura y (5) casos en los que no se logró identificar el arma o mecanismo de muerte.

Ministerio Público, Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2026

El estatus judicial de las muertes violentas registradas revela que los 20 casos se encuentran en etapa de investigación preliminar; 2 de ellos reportan la captura de sospechosos.

VIOLENCIA GENERALIZADA

929

2022 a 2025

Casos de violencia generalizada hacia las personas LGBTI+ registrados históricamente

80

Enero a 15 de mayo 2026

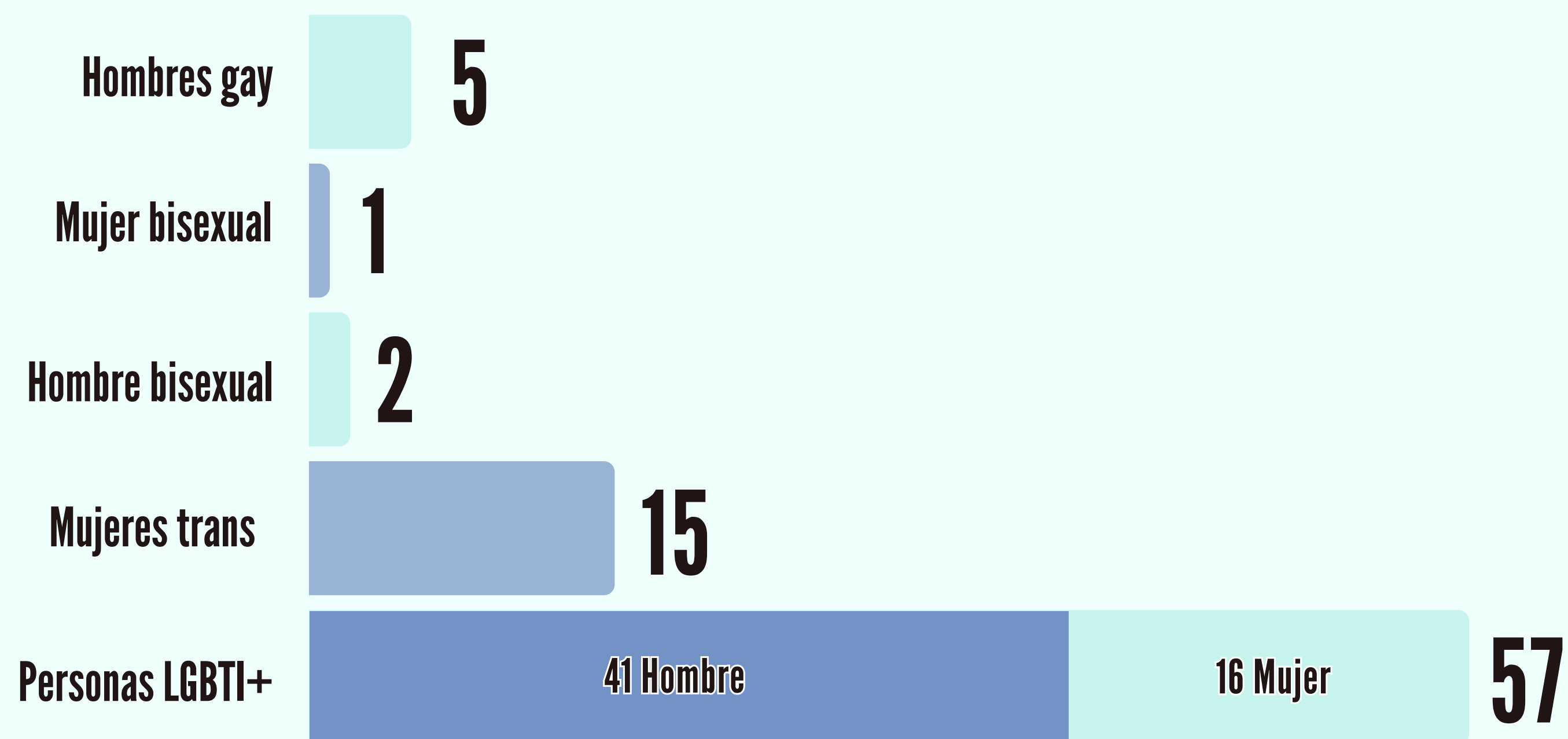
Casos de violencia generalizada hacia las personas LGBTI+ registrados



Entiéndase por violencia generalizada, toda aquella acción de violencia, estigma, discriminación y violación de derechos humanos que atente contra la vida e integridad psíquica, moral y física de las personas, ejercida desde la sociedad y del Estado, en el contexto de la protección de los Derechos Humanos de las personas LGBTI+ y que ha sido denunciada o interpuesto queja.

Fuente: Mesa técnica del observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+

Gráfico 7: Violencia generalizada registrada, según tipo de población, enero al 15 de mayo 2026



n=80

De los 80 casos registrados, 5 son hombres gay, 1 mujer bisexual, 2 hombre bisexual, 15 mujeres trans, y 57 indeterminados (41 hombres Y 16 mujeres).

Ministerio Público, CONADEH, IUDPAS y Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2026

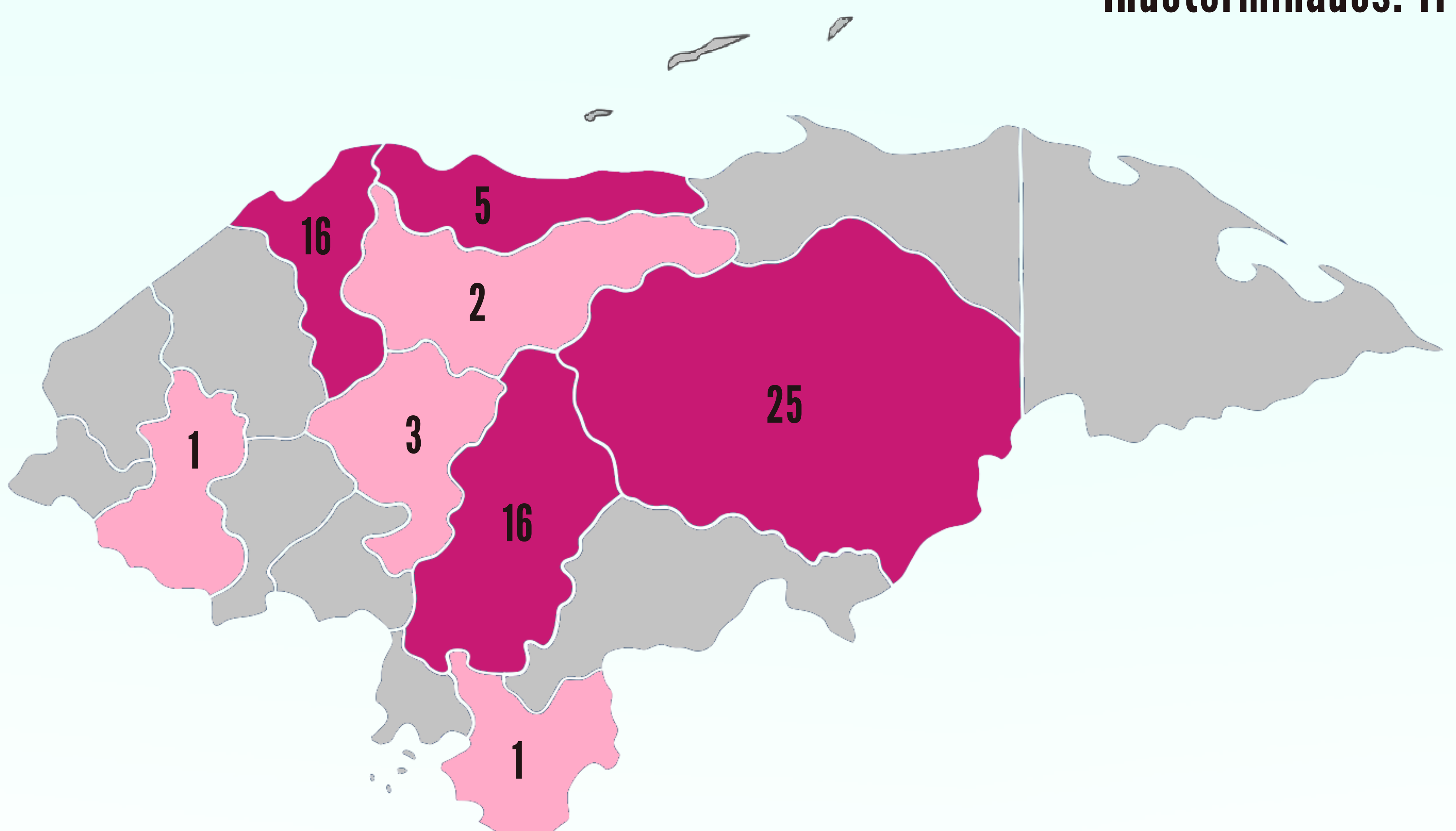
Mapa 1: Violencia generalizada hacia personas LGTBI+ por departamento, enero al 15 de mayo 2026

Los casos de violencia generalizada se registraron en 08 departamentos:

Francisco Morazán (16), Cortés (16), Atlántida (5), Comayagua (3), Choluteca (1), Lempira (1), Olancho (25), Yoro (2), y (11) casos en los que no se identificó el departamento.

n=80

Indeterminados: 11



Cuadro 2: Violencia generalizada hacia personas LGTBI+ por municipio, enero al 15 de mayo 2026

Departamento	Municipio	Cantidad
Atlántida	La Ceiba	3
	Jutiapa	1
	San Francisco	1
Choluteca	Choluteca	1
Comayagua	Comayagua	2
	El Rosario	1
Cortés	Puerto Cortés	1
	San Pedro Sula	14
	Villanueva	1
Francisco Morazán	Distrito Central	15
	Santa Ana	1
Lempira	Valladolid	1
Olancho	Catacamas	1
	Guarizama	1
	Campamento	1
	Concordia	2
	Juticalpa	15
	San Francisco de la Paz	1
	Guata	1
	San Francisco de Becerra	1
	Silca	1
	Yocón	1
Yoro	El progreso	1
	Olanchito	1
11 Indeterminados		

n=80

Gráfico 8: Rangos de edad de casos de violencia generalizada hacia las personas LGTBI+, enero al 15 de mayo 2026



n=80

Según los rangos de edad: (3) están en un rango de edad entre 12 a 17 años, (estos datos fueron proporcionados únicamente por el Ministerio Público), (13) entre 18 a 24 años, (14) entre 25 a 34 años, (8) entre 35 a 44 años, (12) entre 45 a 54 años, (5) entre 55 a 65+ años y (25) con edad indeterminada.

Para entendimiento de este boletín se utiliza el término "indeterminado" para personas que no se pudo identificar su orientación sexual o identidad de género de forma desagregada, pero que sí pertenecen a la población LGTBI+, también se utiliza para otras variables donde no se obtuvo la información por parte de las fuentes.

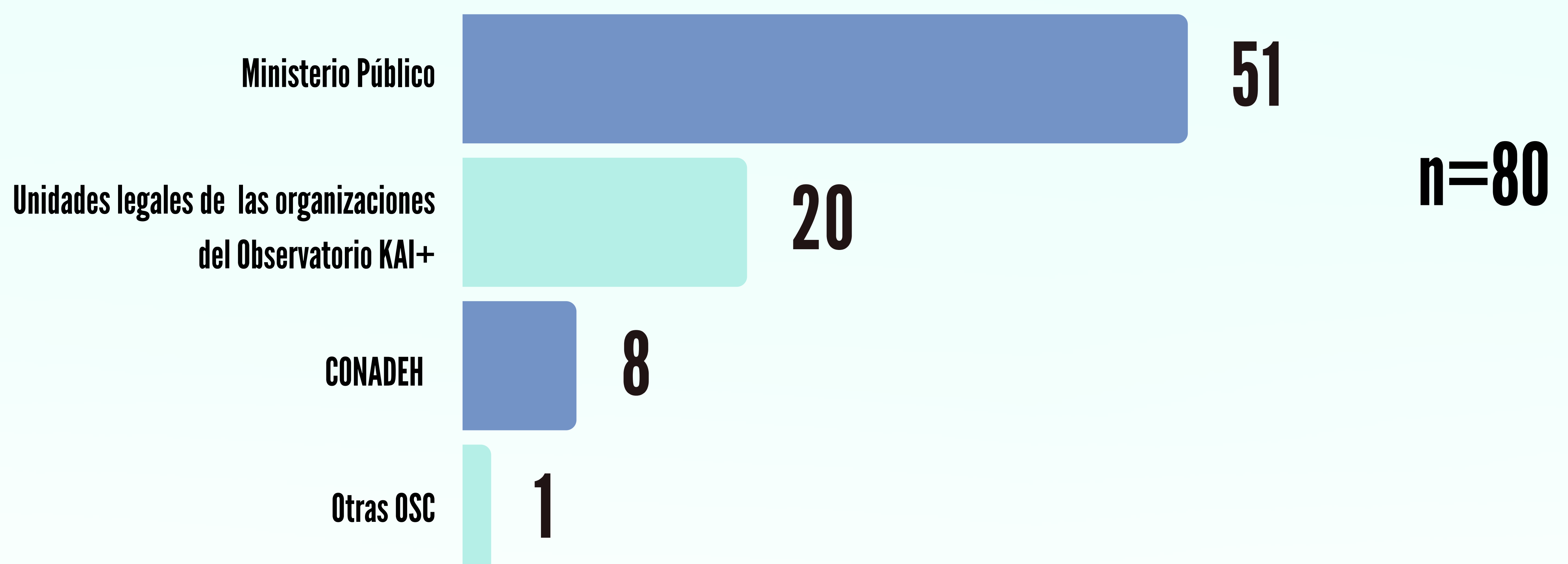
CUADRO 3: TIPO DE VIOLENCIA GENERALIZADA HACIA LAS PERSONAS LGBTI+

n=80

Abuso de autoridad (8)	Acceso a la justicia y debido proceso legal (2)	Acoso laboral (2)	Agresión física (1)	Allanamiento por funcionario empleado público (2)	Amenazas (3)	Amenazas a muerte (4)	Amenazas y coacción (1)
Apropiación indebida (3)	Apropiación indebida de cuotas y aportaciones (1)	Apropiación y Retención indebida (1)	Calumnias e injurias (1)	Descubrimiento y revelación de secretos (1)	Difamación (1)	Discriminación (1)	Discriminación por orientación sexual/identidad de género (3)
Divulgación de diagnóstico Psicológico (1)	Estafa (4)	Golpes (2)	Honra y dignidad (1)	Hurto (2)	Hurto simple (1)	Incitación a la discriminación (1)	Incumplimiento del deber de asistencia y sustento (1)
Lesiones (6)	Lesiones graves (2)	Lesiones imprudentes (1)	Maltrato familiar (7)	Maltrato por supresión (2)	Maltrato por transgresión de autoridades (1)	Omisión de respuesta (1)	Persecución (1)
Robo con fuerza e intimidación (1)	Sustracción parental (1)	Tentativa de homicidio (1)	Tentativa de violación (1)	Tratos degradantes (1)	Usurpación de la personalidad de otro (1)	Violación (1)	Violencia contra la mujer (1)
Violencia domestica física (1)	Violencia domestica psicológica (2)						

Ministerio Público, CONADEH, IUDPAS y Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2026

Gráfico 9: Instituciones u organizaciones que aportaron casos de violencia generalizada de personas LGBTI+, enero al 15 de mayo 2026



De las instituciones u organizaciones que reportaron casos de violencia generalizada se identifica: Ministerio Público (51), Unidades legales de las organizaciones del Observatorio KAI+ (20), CONADEH (8), otras OSC (1).

PERSONAS DESAPARECIDAS

7

2016 al 2025
Personas desaparecidas
LGTBI+ registradas
históricamente

0

Enero a mayo
15 del 2026
Personas desaparecidas
LGTBI+

En el periodo de reporte de este boletín, de enero al 15 de mayo del 2026, no se registraron personas
LGTBI+ desaparecidas



Aquellas personas de las cuales sus familiares no tienen noticias o cuya desaparición ha sido informada, sobre la base de datos fidedignos, a causa de un conflicto armado, violencia interna, desastre natural u otras crisis humanitarias

ASISTENCIA A PERSONAS REFUGIADAS EN EL EXTRANJERO

144

2022 a 2025

Asistencias a personas LGTBI+ refugiadas en el extranjero registradas históricamente

4

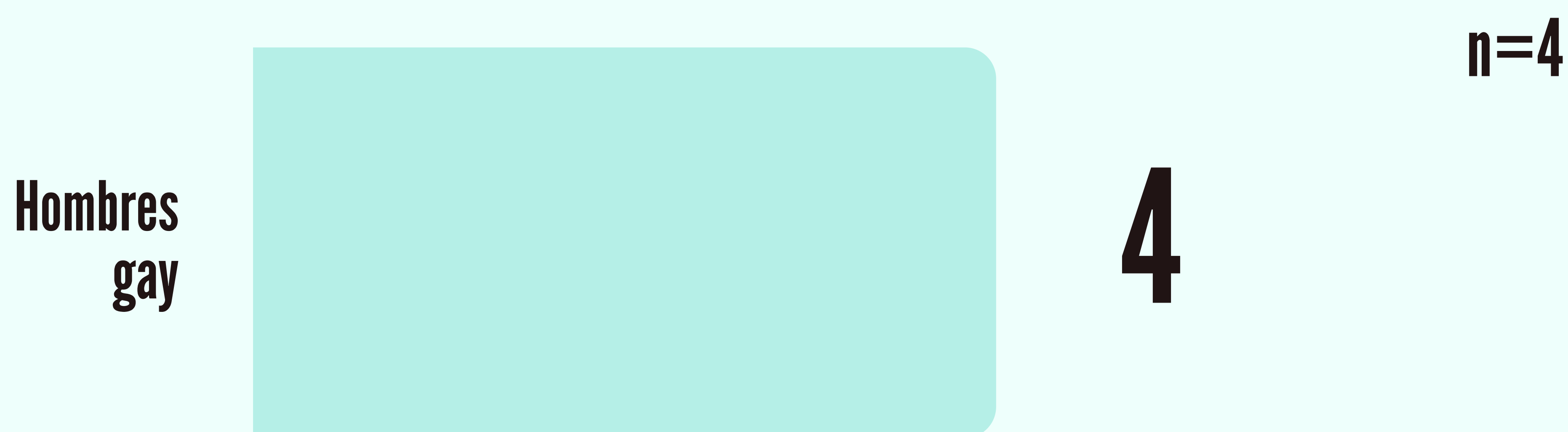
Enero a 15 de mayo 2026

Asistencia a personas refugiadas en el extranjero



Persona refugiada en el extranjero: Persona que con “fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país”.

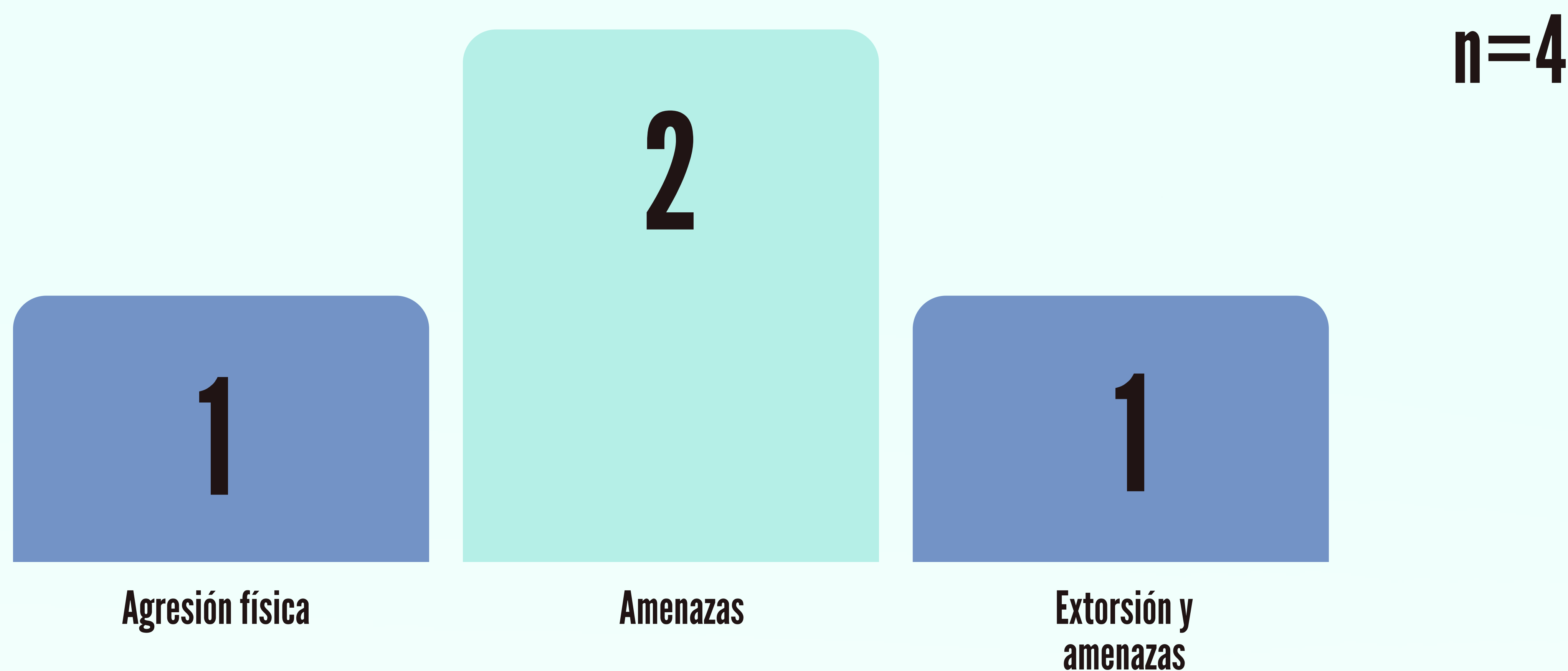
Gráfico 10: Tipo de población que solicitó asistencia, enero al 15 mayo 2026



Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2026

Los 4 casos reportados corresponden a hombres gay.

Gráfico 11: Motivos por los cuales las personas emigraron del país, enero 15 mayo 2026



Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2026

De las 4 personas refugiadas en el extranjero, que se les brindó asistencia, se identificaron los siguientes motivos por los cuales tuvieron que migrar: (1) por agresión física, (2) por amenazas y (1) por extorsión y amenazas.

El país desde donde se solicitó la asistencia es: (3) Estados Unidos y (1) España.

CONCLUSIONES



En el período del 01 de enero al 15 de mayo del 2026 analizado se observa un aumento preocupante de las muertes violentas de personas LGBTI+. Es especialmente alarmante la situación de las mujeres trans, con 7 casos registrados, lo que evidencia la violencia desproporcionada que siguen enfrentando. Además, la persistencia de casos sin clasificación clara en fuentes oficiales continúa dificultando entender la magnitud real del problema y dar respuestas adecuadas.



Se documentaron 80 casos de violencia generalizada hacia personas LGBTI+, lo que confirma que la discriminación, amenazas y agresiones siguen siendo parte de su vida cotidiana. Estos hechos reflejan un patrón constante y la falta de medidas efectivas para prevenir la violencia y garantizar protección.



Se identificó una disminución en el apoyo a personas LGBTI+ refugiadas en el extranjero, con solo 4 en el período. Esta reducción puede afectar directamente sus procesos de búsqueda de protección internacional por las nuevas políticas en algunos países en temas migratorios, en un contexto donde muchas personas requiere de esta asistencia.



En conjunto, los datos muestran que la violencia y la discriminación contra personas LGBTI+ en Honduras siguen siendo una realidad grave. El aumento de muertes violentas, la persistencia de agresiones y las limitaciones en el acompañamiento a quienes buscan protección fuera del país reflejan la urgencia de respuestas más efectivas por parte del Estado.

RECOMENDACIONES



Ante el aumento de muertes violentas de personas LGBTI+ y la situación especialmente alarmante de las mujeres trans, el Estado debe priorizar acciones específicas para prevenir y atender esta violencia. Es clave fortalecer las investigaciones con enfoque de identidad de género, mejorar la clasificación de los casos en los registros oficiales y garantizar que las muertes no queden en la impunidad.



Frente a los 80 casos de violencia generalizada registrados, se recomienda implementar medidas concretas de prevención y protección que respondan a este patrón sostenido de agresiones. Esto incluye fortalecer mecanismos de denuncia accesibles, capacitar a funcionarios públicos y asegurar respuestas efectivas que garanticen la seguridad y el acceso a la justicia para las personas LGBTI+.



Considerando la disminución de apoyo a personas refugiadas en el extranjero, es necesario reforzar los procesos de acompañamiento a personas LGBTI+ en el extranjero. Se debe garantizar una mayor y más constante documentación de casos, ya que estas asistencias son clave para sus solicitudes de protección internacional.



En respuesta al contexto persistente de violencia, discriminación y limitaciones institucionales, el Estado hondureño debe adoptar medidas integrales y sostenidas que aborden estas problemáticas de manera estructural. Esto implica mejorar los sistemas de registro, fortalecer la protección y garantizar acciones efectivas que respondan a la gravedad de la situación.

OBSERVATORIO DE VIOLENCIA HACIA LAS
PERSONAS LGBTI+ DE HONDURAS



Observatorio de Violencia Hacia las Personas LGBTI+ en Honduras

KAI+



ASOCIACIÓN
LÉSBICO, BISEXUAL, TRANS, FEMINISTA
IXCHEL



CONTÁCTANOS:



UNIDAD DE VIGILANCIA KAI



unidadvkai@gmail.com



+504 9551-3341
+504 9551-2488